



1962

277511
277511P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE MALETAS ENTERIZAS", a favor de la razón social española, MANUFACTURA DE ARTICULOS DE VIAJE BAYER, S.A., domiciliada en BARCELONA, calle Enna, núms. 131-135.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente de introducción se refiere a unos perfeccionamientos en la fabricación de maletas enterizas, que si bien son conocidos en el extranjero, principalmente en el Canadá, no lo son ni han sido aplicados en España.

5. Más concretamente se refieren a mejorar el sistema de cierre, el elemento de asiento y a la formación de una división interior entre los dos semicuerpos de la maleta, a fin de conseguir una mejor utilización de la misma.

10. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se

-2- 277511

21



na representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

La figura 1, muestra el sistema de montaje del asa a las maletas.

5.

La figura 2, una vista interior de una maleta fabricada según los indicados perfeccionamientos.

La figura 3, muestra el tipo de cierre que se acopla sobre uno de los cercos de la maleta, visto en perspectiva y en posición cerrada.

10.

El montaje del asa a las maletas, según los perfeccionamientos de que estamos tratando, se efectúa mediante una brida doble, laminar 1 que se fija sobre el cerco 2 de uno de los semicuerpos que comprende la maleta, en los extremos de cuya brida se monta el asa 3 cubriéndose luego la brida con una pieza de cerenado 4 entrada a presión y que queda asegurada mediante unos tetoncitos 5 embutidos en la propia pieza.

15.

Dicha pieza presenta en su parte superior unos renundidos 4' en los que se aplican unas plaquitas de indicaciones.

20.

En el propio cerco 2 se fijan los dos cierres 6 de la maleta situados junto a los extremos superiores de la misma.

Comprenden cada uno de estos cierres, Fig 3, una palanca 6 provista de su correspondiente cerradura 7, en cuya palanca vá articulada una biela 8 vinculada al pestillo de cierre corredero 9 dotado de un gancho 10 paralelo al soporte 11 del cierre, el cual se fija sobre el cerco de uno de los semicuerpos de la maleta, de manera que al ajustarse con el otro cerco, el enganche de que va provisto este último, queda

25.

30.

21 MAY



277511

retenido mediante el indicado gancho, al abatir la palanca de cierre. Al levantarla queda liberado el enganche pudiéndose por lo tanto abrir la maleta.

5. Los dos departamentos o semicuerpos en que está dividida la maleta, se cierran por sus bocas mediante unas tapas o delantales 12 de polivinilo transparente u otro material similar, provistos de sendos elementos de retención 13 para su apertura o cierre.

10. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará la protección que se recaba. Podrá, pues fabricarse en cualquier tamaño y forma con los materiales mas adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

15.



N O T A

277511

Descrito el objeto de la invención, lo que se declara no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Perfeccionamientos en la fabricación de maletas enterizas caracterizados esencialmente por el hecho de mejorarse el sistema de cierre, el de la fijación del asa y por formarse una división interior entre los dos semicuerpos de las maletas; a cuyo efecto se efectúa el montaje del asa mediante una brida doble laminar que se fija sobre el cerco metálico
10. de uno de los semicuerpos que comprende la maleta, en los extremos de cuya brida se monta el asa y se cubre la brida con una pieza de carenado entrada a presión.
15. 2. Perfeccionamientos en la fabricación de maletas enterizas según la anterior reivindicación, caracterizados por consistir los cierres que se aplican sobre el cerco de uno de los semicuerpos de la maleta, en una palanca provista de su correspondiente cerradura, en cuya palanca va articulada una biela vinculada al pestillo de cierre corredero dotado de un gancho paralelo al soporte del cierre, de manera que
20. al abatir la palanca para cerrar, el citado gancho retiene un enganche de que va provisto el cerco del otro semicuerpo, al acoplarse ambas partes.
25. 3. Perfeccionamientos en la fabricación de maletas enterizas, según las anteriores reivindicaciones, caracterizados por formarse la división interior de los semicuerpos que



277511

comprenden las maletas mediante unas tapas laminares de polivinilo transparente o materia similar provistos de sendos elementos de retención para su apertura o cierre, cuyas tapas cubren las bocas de los susodichos semicuerpos.

5. 4. Perfeccionamientos en la fabricación de maletas enterizas.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

10. Madrid, a 21 de mayo de 1962.

MANUFACTURA DE ARTICULOS DE VIAJE BAYER, S.A.

p. a.

JAIMÉ ISERN MIRALLES

P. P.



277517

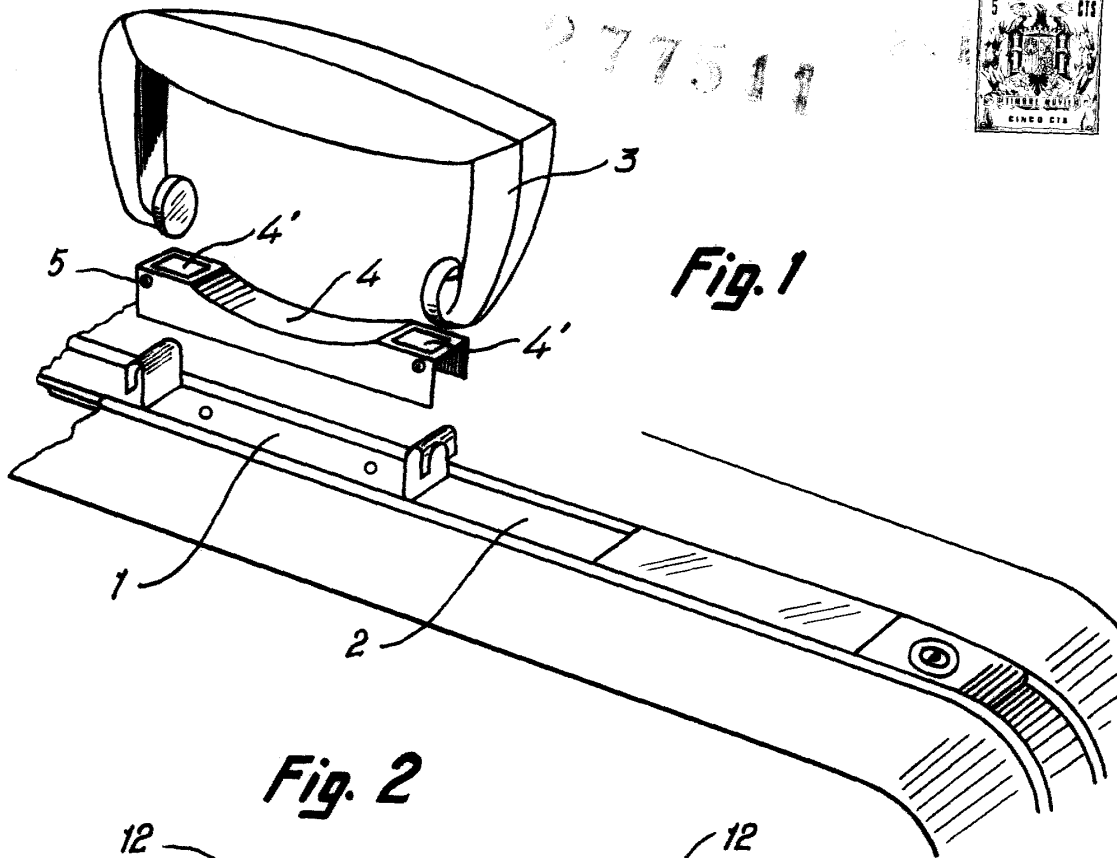


Fig. 1

Fig. 2

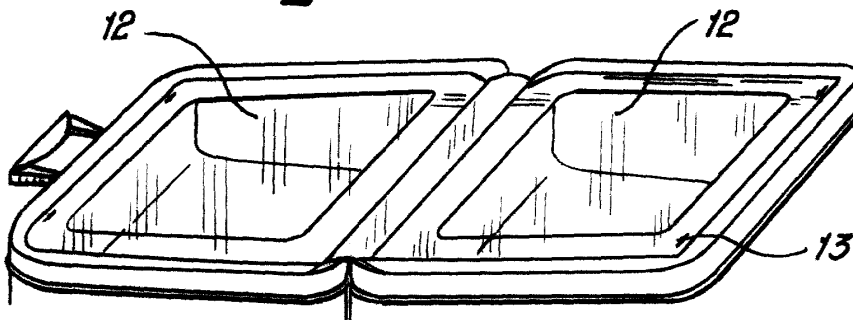
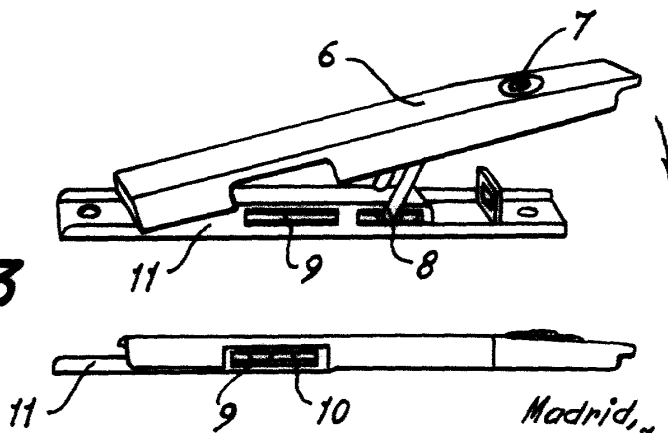


Fig. 3



Madrid, 24 MAY. 1962
Jaime Isern
p.p.